



Año 2025 en 2025
Nº 24 del 27/09/2025

[Signature]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE LA SESIÓN N° 23

En Ancud, a lunes veintidós de septiembre dos mil veinticinco, siendo las horas 11:19, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 23 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Sandra Maribel Pérez Huineo
- 3.- Ricardo Paredes Martínez
- 4.- María Yolanda Monsalve Velásquez
- 5.- Patricia Ojeda Hueicha

Presidió la sesión el **señor vicepresidente don Miguel Paredes Gallardo**. Actúa como Secretaria del Consejo la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela**. Estuvo presente en sesión, el Administrador Municipal.

El **señor Alcalde** da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Estado de avance proyectos FRIL
- 3.- Informe de proceso de posibilidad de Casino
- 4.- Varios

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se informa que el acta de la sesión anterior quedará pendiente en su aprobación.

2.- Estado de avance proyectos FRIL

Expone el Director de SECPLAN, don Andrés Schafer, quien se apoya de la siguiente presentación:

The slide features the logo of the Ilustre Municipalidad de Ancud, Chile. The title is "AVANCE PROYECTOS FRIL 2025 E INFORME FACTIBILIDAD DE CASINO". Below the title, it says "Secretaría Comunal de Planificación". At the bottom, it shows the date "22 de Septiembre de 2025".



Avance Proyectos FRIL 2025

\$303.430.500 FRIL Tradicional 2025

- Reposición y Habilitación Plaza de Juegos de Chacao.
- Mejoramiento y Habilitación de Áreas Verdes en Diversos Sectores de Quetalmahue.
- Habilitación Peatonal Pasaje Ernesto Riquelme.

\$168.572.500 FRIL Bicentenario

- Construcción de Señalética Histórico-Turística en Diversos Sectores de Comuna de Ancud.



Reposición y Habilitación Plaza de Juegos de Chacao.

- Proyecto Financiado.
- Convenio Firmado.
- Resolución Recibida.
- Licitación en Preparación.

Adjudicación Estimada de Licitación:
Mediados de Noviembre.



Habilitación Peatonal Pasaje Ernesto Riquelme.

- Proyecto Financiado.
- Convenio Firmado.
- Resolución Recibida.
- Licitación en Preparación.

Adjudicación Estimada de Licitación:
Mediados de Noviembre.

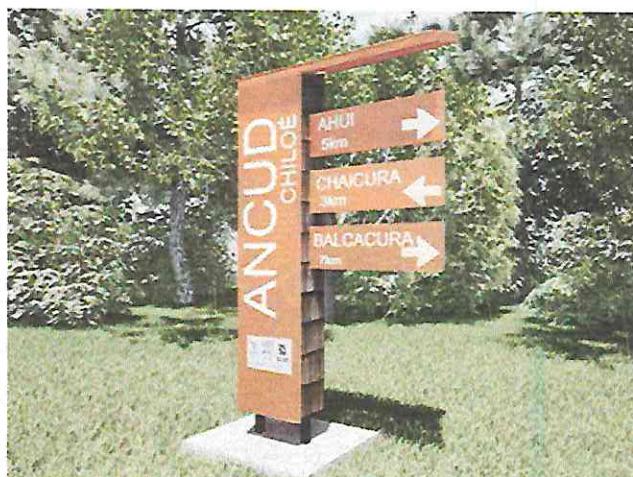




Mejoramiento y Habilitación de Áreas Verdes en Diversos Sectores de Quetalmahue.

- Proyecto Financiado.
- Convenio Firmado.
- Resolución Recibida.
- Licitación en Preparación.

Adjudicación Estimada de Licitación:
Mediados de Noviembre.



Construcción de Señalética Histórico-Turística en Diversos Sectores de Comuna de Ancud.

- Proyecto Financiado.
- Convenio Firmado.
- En espera de Resolución.

Adjudicación Estimada de Licitación:
Mediados de Noviembre (dependiendo
de la llegada de la resolución).



Doña María Yolanda Monsalve consulta si estos letreros van a estar instalados en todos los lugares turísticos y si está considerado Chepu.

El Director de SECPLAN informa que efectivamente van en los lugares turísticos y se consideró Chepu igualmente.

Don Ricardo Paredes y doña Patricia Ojeda felicitan a la SECPLAN por estos proyectos.

El Administrador Municipal indica que los plazos de ejecución tienen que ver también con los resultados que se tengan de la licitación, debiendo ponerse siempre en la posibilidad de que no se pueda adjudicar en el primer llamado. Sin embargo, los esfuerzos que se están haciendo es para ejecutar lo más pronto posible.

El Director de SECPLAN agradece las felicitaciones, las que recibe en nombre de su equipo.



Don Miguel Paredes indica que estas cosas que se están consiguiendo en esta administración, no basta solo con hacer los proyectos, sino que es importante ir dando a conocer esto a la comunidad. Da a conocer su alegría por el trabajo que se está haciendo.

Doña María Yolanda Monsalve indica que ellos son los vecinos de sus comunidades y deben también informar esto que se está haciendo.

Doña Sandra Pérez se suma a las felicitaciones. Recuerda la importancia que tienen los consejeros y las sesiones del COSOC, aun cuando no está el alcalde.

Don Miguel Paredes hace una reflexión en cuanto a que la comunidad, en su gran mayoría, no sabe qué es el COSOC y qué hace. Consulta si ellos mismos pueden difundir lo que hace el COSOC, en vista a que no estarían siendo considerados por la municipalidad en cuanto a la publicidad de su trabajo.

El Administrador Municipal indica que se puede dar la instrucción para que relaciones públicas puedan cubrir las reuniones del COSOC, para que a partir de la próxima sesión esto se pueda dar.

Don Ricardo Paredes indica que algunas veces hacen notas, pero no las suben a redes sociales municipales.

Don Miguel Paredes se queda con el compromiso realizado por el Administrador Municipal en cuanto a la difusión que se comenzará a realizar.

3.- Informe de proceso de posibilidad de Casino

Expone el Director de SECPLAN, don Andrés Schafer, quien se apoya de la siguiente presentación:

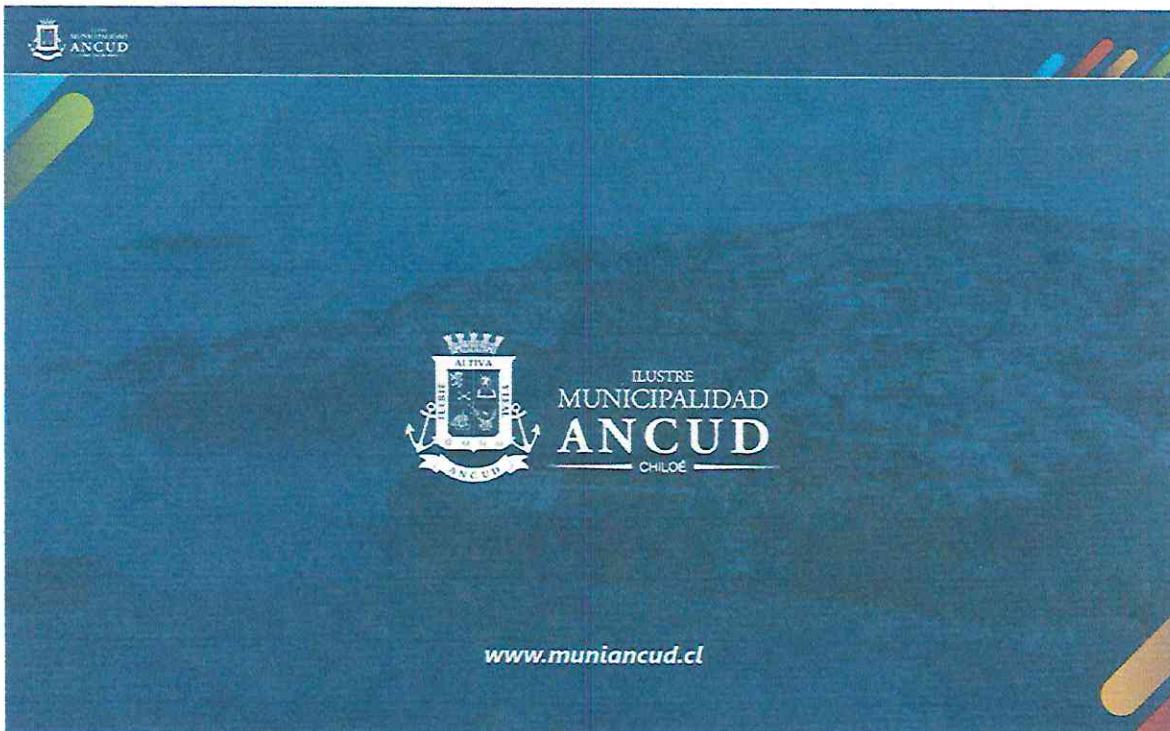
Informe Factibilidad Proyecto Casino de Ancud.

- Desde la Superintendencia de Casinos de Juegos se recibió solicitud de pronunciamiento sobre el otorgamiento de permisos de operación de un casino de juegos en la comuna de Ancud.
- De acuerdo con la legislación vigente, se solicita pronunciamiento “respecto al impacto y la viabilidad logística de llevar a cabo el proyecto en la comuna”.
- Se solicitan 2 informes técnicos:
 - Respecto del Impacto: en donde el municipio se pronunciará favorable o desfavorable sobre el impacto del proyecto en la comuna.
 - Respecto de la viabilidad logística del proyecto: en donde desde la Dirección de Obras o quien se designe para esto se imite un informe técnico donde se pronunciará favorable o desfavorable sobre la viabilidad logística del proyecto, es decir, la factibilidad de realizarse el proyecto.



Informe Factibilidad Proyecto Casino de Ancud.

- Este pronunciamiento tiene una calidad de reservado y se remitió con fecha viernes 13 de septiembre de 2025.
- Esta solicitud de pronunciamiento se realizó también al Gobierno Regional de Los Lagos y al Servicio Nacional de Turismo (Sernatur).
- Los resultados de la postulación del Casino de Ancud deben estar a finales del mes de noviembre de 2025.



Don Miguel Paredes consulta cuál es la ganancia para la comuna en contar con un casino en Ancud, pues podría aumentar la delincuencia. Indica que tiene la experiencia en Castro, el que finalmente quebró y piensa que, a su juicio, hay cosas más importantes en la comuna. Cree que Ancud debería ser una ciudad universitaria, lo que vienen pidiendo muchos años, estima que se debería luchar por eso. Manifiesta su opinión personal. Consulta si esto se ha preguntado a la comunidad, en cuanto a conocer si los vecinos quieren un Casino en su comuna. Señala que en las Uniones Comunales no han recibido esta inquietud ni se les ha informado para qué servirá este proyecto.

El Director de SECPLAN indica que esta es una inversión privada principalmente, y la municipalidad solo se pronuncia de manera favorable o desfavorablemente respecto a un proyecto de este tipo. En cuanto a la inquietud plasmada respecto a poder realizar otro tipo de inversión, recuerda que la Universidad de Los Lagos ha estado haciendo una inversión en la región, saben igualmente que tiene proyectos dentro de la comuna y están realizando un trabajo y creen que dentro de esa línea creen que, dentro de lo que le corresponde al Estado para hacer en el territorio, se ha estado abordando de buena manera. En resumen, señala que esto es una



iniciativa privada donde solo se pronuncian desde lo normativo y desde el gobierno local.

El Administrador Municipal informa que esto es un tema de ley que se aprobó el 2005, la que establece que en cada una de las regiones existirá al menos un casino y de existir 2, estos deben estar separados de 100 kilómetros de distancia entre uno y otro. En la región de Los Lagos, en su momento, todavía estaba colgado Valdivia. Agrega que esta es una inversión privada, ellos postulan, dicen cuál es la comuna que podrían tener casino. Indica que bien dice el vicepresidente en cuanto a que estos proyectos pueden tener cosas positivas como negativas. La municipalidad en esto se pronuncia sobre un tema técnico. Señala cuáles son las externalidades positivas, dando a conocer que este proyecto considera 200 fuentes de empleo directo, es decir para el casino y lo que este asociado, pues junto al casino se debe adosar o un hotel o un centro de eventos u otra infraestructura masiva. La inversión podría ser de 7 millones de dólares, siendo lo más importante es la mano de obra que trabajaría de manera permanente y la mano de obra que se utilizará en el proceso de construcción. Además, informa que un porcentaje determinado de lo que ingresa en el Casino, ingresa a la Municipalidad para inversión. Informa que hace 3 años atrás hubo un problema con el Enjoy de Castro, cuando quisieron renovar pues al parecer la Superintendencia detectó que habían existido algunas situaciones poco claras con las licitaciones. Tienen experiencias muy positivas a nivel país, como es el casino de Viña del Mar, Puerto Varas, San Francisco de Mostazal, etc. Indica que existen 2 formas de ver esto, una es que digamos que nos estanquemos aquí y no crezcamos más, a fin de frenar lo más posible las externalidades negativas como la delincuencia, o nos abrimos a la posibilidad del desarrollo, lo que nos hará tomar también otros tipos de medidas y eso es lo que ha estado ocurriendo y esa es la mirada que se tiene. Señala que la municipalidad es un ente que opina, pero hay otros 2 entes que se pronuncian y posteriormente la Superintendencia de Casinos y Juegos. Agrega que, si llega a ocurrir, tendrán que tomar las medidas, no es menos cierto que los casinos ayudan mucho desde el punto de vista del desarrollo turístico, pues ellos se pelean e invierten mucho en promoción del destino en donde tienen ubicado su casino, mucha gente que viene de otros lados, juega en los casinos, pero hace uso además de alojamiento, alimentación, tour y el centro de eventos o un hotel, va a traer bastante.

Doña Patricia Ojeda consulta si ese proyecto es una licitación.

Don Andrés Schafer, Director de SECPLAN, responde que es un proceso licitatorio.

Doña Patricia Ojeda indica que esto genera trabajo y cree que por años nos hemos negado a las fábricas y debemos abrirnos un poco. En cuanto a la universidad, es algo que se necesita, pues los jóvenes que salen ni siquiera tienen una rebaja en sus pasajes y somos una isla.

Don Ricardo Paredes indica que sería bueno que ingrese un casino a la comuna, lo que nos daría un plus y nos haría más conocidos. Asimismo, cree que esto traerá puestos de trabajos y algunos emprendedores van a poder vender sus productos a este casino, además de otros servicios que se podrán prestar. Estima que de una vez por todas nos debemos abrir al desarrollo. Agrega que él también está preocupado por el tema de la delincuencia, pero se debe saber neutralizar, mejorando los equipos de seguridad. Cree que se debe explotar la comuna y sacar provecho a todas las cosas buenas que vengan.



Don Miguel Paredes indica que en Ancud habrá un hospital nuevo, pero hay algo que no sabe quien puede gestionar y es que los alumnos en práctica que están por salir de la Universidad de Los Lagos Puerto Montt, puedan venir a hacer su práctica a la comuna de Ancud, al hospital de Ancud, pues hacen sus prácticas desde Puerto Montt hacia el norte, se refiere especialmente a los alumnos que son de Chiloé.

Doña Sandra Pérez indica que sí hay alumnos en práctica que están prestando servicio en Ancud, de la Andrés Bello, de la Universidad Aconcagua.

Don Miguel Paredes indica que él tiene 2 nietas que estudiaron en la Universidad de Los Lagos y no les permitieron hacer su práctica en la comuna, no había convenio para ello.

El Administrador Municipal informa que permanentemente están recibiendo en el municipio alumnos en práctica de diferentes carreras. Agrega que son las mismas universidades las que tienen que entregar la información a sus alumnos y decirles que puedan postular, el tema de las prácticas, indica que no hay ninguna discriminación en cuanto a Universidades públicas o privadas, existiendo procedimientos internos en cada una de las instituciones, por lo que no se puede intencionar o involucrarse, existiendo un reglamento para ello. Informa que existe un portal que es practicashile.cl que es donde se establecen y suben todas las prácticas, para que los alumnos que están en este proceso puedan postular, a fin de transparentar y dar igualdad de condiciones. Cada una de las instituciones públicas puede tener una forma distinta de hacerlo y aperturarse a aquello, pero tiene que ver mucho con las orientaciones que les dan la misma casa de estudio, en cómo van orientando a los alumnos. Señala que le da la impresión de que mucho de los alumnos que salen, les cuesta volver a hacer prácticas a estos lugares, porque tienen más acceso en las cabeceras regionales, cree que podría hacerse algo desde la Corporación Municipal, lo anota para revisar qué se está haciendo ya al respecto.

Don Miguel Paredes da un ejemplo de profesional que vuelve a la isla, refiriéndose al Director de SECPLAN, que es del sector de Chacao, indicando que son pocos los que vuelven a la isla.

4.- Varios

Don Miguel Paredes indica que como COSOC estamos invitados a un congreso nacional que se va a realizar en Angol, lo invitaron de manera personal, puede asistir él y alguien más, debiendo ser financiado por la Municipalidad. Este congreso es a mediados de octubre. Indica que le gustaría participar en este encuentro nacional, pues se tratarán puntos de interés para todos los COSOC del país, entre ellos se verá la modificación de la Ley 20.500 que permitirá contar con un financiamiento más directo que permita a las municipalidades financiar los gastos de este Consejo, incluyéndose además el que el alcalde no siga siendo el presidente del COSOC, sino que sean más autónomos. Eso está en proyecto y ya está en el parlamento. Agrega que desde la Contraloría les llegó un extracto donde se establece que están todas las posibilidades para que la municipalidad pueda financiar los gastos de funcionamiento del COSOC. Consulta a los consejeros si le autorizan a asistir por el COSOC de Ancud. Señala que aquí los están invitando de manera especial, pues como COSOC no pertenecemos a la Asociación de COSOC de Chile, aunque queremos llegar a eso. Indica que quiere hacer su aporte para que otras comunas de la provincia tengan su COSOC, nos unamos y podamos a pasar a ser parte de la Asociación Nacional.



Los consejeros presentes manifiestan su conformidad para que don Miguel Paredes pueda asistir.

El Administrador Municipal indica que lo verá este mismo día, pide que le comparta la información del congreso y lo que ha dicho la Contraloría.

Doña María Yolanda Monsalve consulta si la tardanza de las cartas que se envían a Oficina de Partes, tienen un límite de tiempo de ser contestadas. Lo señala pues desde junio tiene respuestas ingresadas sin respuesta, son 2 cartas de reuniones con el Alcalde, donde se ofreció algunas cosas, sin tener respuesta ni positiva ni negativa. Por otra parte, pide que se revise lo relativo a actividades de muestras costumbristas, está terminando septiembre y supuestamente este año se iban a modificar, solicita se informe cuándo partirán. Finalmente los felicita por las actividades de venta nocturna que se están haciendo, espera que sigan realizándose, ya que ha sido una buena iniciativa para quienes trabajan y al término de su jornada pueden acudir al centro a hacer sus compras.

El Administrador Municipal indica que, respecto al Reglamento de muestras costumbristas, consultará a la Corporación Cultural Municipal de Ancud, ya que existe un acuerdo para hacer las distinciones. En cuanto a la venta nocturna, que se han hecho 2, indica que es una iniciativa que se ha hecho en conjunto con el comercio local y que como dio resultado en una primera instancia, se hizo una segunda y seguramente se realizará una tercera, se está coordinando a través de la DITUFOP con el comercio local, agrega que transmitirá los agradecimientos a quienes corresponda. En cuanto a los plazos, no los maneja a ciencia cierta, cree que se debería haber respondido, explica el proceso que lleva una carta que ingresa al municipio, la que luego se derivan y el seguimiento de las respuestas, no se hace siempre.

Doña Patricia Ojeda indica que ha recibido muchas llamadas por reclamos con la entrada de Ancud, con el lomo de toro que está a la entrada del Puente Pudeto, que solo se pintó un poco, pero sigue muy dañado el pavimento, estando en muy mal estado y revistiendo un peligro. Hace recuerdo de las veces que se ha tratado esta problemática en el COSOC.

Don Miguel Paredes indica que a veces dan ganas de reaccionar de manera violenta o más arriba de donde corresponde, porque es un problema que se arrastra por mucho tiempo, al menos desde la administración anterior. Se invitó al Jefe Provincial de Vialidad donde se le expuso el tema. Se habló también con el Director Regional de Vialidad a quien también se le planteó, quien indicó que se iba a reparar por ellos porque era de su competencia, sin que hasta la fecha se haya cumplido.

Doña Patricia Ojeda consulta qué contactos tiene el municipio con Vialidad para este tema.

Doña Sandra Pérez indica que don Andrés Ojeda le señaló que lo iban a cambiar e iban a incorporar uno nuevo.

Don Raúl Manzano indica que han existido conversaciones del Alcalde con el Director Regional de Vialidad, existiendo un acuerdo en cuanto a que se iba a retirar e iban a instalar uno más moderno, pues el que existe estaría fuera de norma. Va a hacer las consultas sobre el estado de esa gestión.

Don Ricardo Paredes indica que en su momento Vialidad, cuando estuvo en sesión con ellos, manifestó que ellos no tenían a su cargo este tema porque cuando pasaba



parte urbana por la ruta, correspondía al municipio, pero que ellos de buena voluntad habían estado gestionando mejoras. Indica que se les solicitó que se haga una demolición de lo existente y se coloque algo nuevo más moderno. Aprovecha la instancia para exponer lo que es la parte de tránsito, no sabe donde ir pues tuvieron a la Directora de Transito aquí por las solicitudes de señaléticas, que anotó sus solicitudes y cartas que se han hecho llegar, indica que va a comenzar a hacerlo más público, pues lleva cerca de 4 o 5 años con las mismas solicitudes, como es la de la señalética de carga y descarga de camiones en calle Los Carreras. Cree que no se ha tomado en serio las solicitudes que han hecho, se refiere igualmente a solicitud presentada por calle Los Cavadas, donde se instaló el signo pare, pero no se instaló la prohibición de estacionar o pintura de prohibición para no estacionar en toda la cuadra. Ve que no toma en serio las cosas que a ella le corresponde, le han explicado a ella y al alcalde, pues se dijo que en julio estarían listas estas solicitudes y no fue así. Entiende que hay otras organizaciones que están igual sin respuesta a sus solicitudes. Se siente molesto pues hay cosas en las que si se puede. Luego indica que lo relativo a la venta nocturna, aquí ha sido impulsada por doña Carolina Barría, que es la presidenta de la Junta de Vecinos del Centro de la ciudad, que tiene una directiva de locatarios que están dirigiendo estas actividades y que trabajan en conjunto con el municipio para el buen desarrollo de la actividad.

Don Raúl Manzano se refiere a lo de la señalética, indicando que no cree que a la Directora de Tránsito le dé lo mismo las solicitudes, sin duda se debe ser que la brecha con respecto a la señalética es alta, se ha hecho un esfuerzo importante con respecto a las demarcaciones y señaléticas y cuando hay pocos recursos, se debe hacer lo que más se pueda. Se han hecho demarcaciones, licitaciones para poder ejecutar con termoplástica, y allí se van dando prioridades a ciertos espacios. Sin embargo, va a consultar en qué condiciones esta y ver la planificación que tiene tránsito en materia de demarcaciones y señalética.

Don Miguel Paredes indica que esto ya se viene conversando como 3 o 4 años y la Directora de Tránsito cuando viene ya no puede decírselle más. Solicita que esto se pueda arreglar ojalá en un 80% o un 90% antes que inicie el verano, pues si queremos ser una comuna turística, lo mínimo es tener demarcadas nuestras calles e instaladas las señaléticas para que los turistas vean una comuna ordenada, ya por lo menos en la basura algo se ha avanzado y no se ven los basurales que se veían. Sabe que se ha avanzado en señalética y demarcaciones, pero debe continuarse para que en noviembre o diciembre ya este todo demarcado y señalizado. Con respecto a la correspondencia que se envía, indica que esta dejando mucho que desear, pues finalmente la no respuesta va contra él. Da a conocer como ejemplo una carta del Jefe de INDAP que pidió una entrevista el 23 de julio, pues venía a representar a todos los agricultores de la comuna, sin tener hasta la fecha una respuesta de cuándo va a ser recibido. En las Uniones Comunales tambien se envían cartas al municipio y no hay respuesta. Siente que estan en la obligación de dar a conocer lo que esta ocurriendo, para que el administrador Municipal lo de a conocer al Alcalde y se corrija.

Doña Patricia Ojeda indica que hay gente que no es de acá y al no haber señalética o estar borroneada, se torna un peligro. Indica que en las mañanas se forman tacos importantes en algunos sectores y no hay pasos de cebra demarcados en algunos lugares, cree que son una prioridad. Felicita tambien la actividad de venta nocturna.

Doña Sandra Pérez indica que la Directora de Transito nunca ha comentado aquí que hay un problema monetario, sino que se ha expuesto como problemática el que ella está sola trabajando, ahora junto a don Nivaldo, pero aquí se le solicitó reactivar la oficina de señalética vial, cree que no sería malo que vuelva a trabajar esa oficina



para que ella, como Directora, se ahorte todos esos problemas, pues son muchos los sectores que están pendientes. Luego consulta quien es el encargado de las luminarias del Puente Pudeto, pues están sin iluminación desde hace mucho tiempo.

Don Raúl Manzano informa que todo lo que es iluminación es responsabilidad del municipio.

Doña Sandra Pérez pide que se revise eso, por seguridad. Por otra parte, indica que este año, lo relativo a la muestra costumbrista era con puntajes. Indica que aquí y en todo Chile hay falsos pobres, y en el listado de locatarios en la muestra había gente con restaurantes, gente con locales comerciales. Se refiere igualmente a la Fundación Tierra de Gaviotas, pues serían una fundación con fines de lucro y que no debería estar trabajando en Bellavista. Indica que hay varias personas que se han repetido de años anteriores, va a dar fe que esas personas van a trabajar hasta que terminen las fiestas costumbristas. Piensa que se debería dar la oportunidad a otras personas u organizaciones.

Don Raúl Manzano consulta a qué muestras costumbristas se refiere.

Doña Sandra Pérez responde que ya se comenzó para las fiestas de 18 de septiembre a trabajar.

El Administrador Municipal indica que cuando se pide el registro social de hogares, como una variable, indica que ese es un documento que la municipalidad no administra, la validación no es nuestra, sino que corresponde a otro servicio público. Entiende que todas aquellas personas que presentaron el documento cumplían el requisito exigido. Cuando se hace el juicio de si está bien instalado el mecanismo, que sería la gran dificultad, entiende que no es algo que pueda estar en manos del municipio, siendo un modelo el que le da el puntaje a cada persona y es el Estado el responsable de cruzar la información de cada persona con sus diferentes sistemas.

Doña Sandra Pérez se refiere a reclamos de automovilistas por focos del triángulo de Pudeto Bajo, los que estarían muy bajos y afectarían la visión, especialmente de vehículos que son más bajos. Finalmente consulta por algunos funcionarios municipales, pues ha visto oficinas vacías, encontrándose que éstos andan en las calles, comprando en negocios, o en los bancos. Luego se refiere a don Mario Hernández, que indica la tiene como 4 o 5 meses esperando una respuesta. Agrega que él debía llamar a la empresa que estuvo a cargo de la ejecución del parque en Ex Línea Férrea para que instalen 2 aldabas que impidan que los delincuentes pasen a cortar la luz. Ella pidió una audiencia por lobby para abordar este tema con él y se comprometió a hacer esta gestión con la empresa, lo que no ha ocurrido hasta la fecha, habiendo pasado varios meses. Cree que tendrá que hacer pública esta situación, pues ve que no se cumple de otra manera.

Doña Patricia Ojeda consulta en qué se basan para entregar a cada persona o institución un puesto para la muestra costumbrista. Indica que se refiere a las muestras costumbristas y no a la actividad de fiestas patrias, en específico consulta por las cocinerías, si esos locales se entregan a personas de escaso recursos o a las instituciones.

El Administrador Municipal responde que dentro de lo que hay hoy, tiene que ver con cómo se va a ir definiendo los criterios de selección. Señala que hay instituciones sin fines de lucro y también hay personas naturales que obtienen el



puesto. Agrega que lo ocurrido el año pasado, se hizo en la misma lógica de lo que se venía haciendo, siempre a través de la Corporación Cultural. Cuando se habla del tema del reglamento, lo que ha planteado el alcalde es que no todas las actividades pueden ser consideradas fiestas costumbristas.

Doña Sandra Pérez se refiere a las bases que se utilizaron para las fiestas costumbristas, indica que le molesta que allá esté con local una persona que tiene restaurante. Consulta cómo se verifica lo que declara cada persona en la ficha que presentan. Indica que aquí en Ancud todos nos conocemos, por lo que cree que, aunque esto sea con puntaje, sigue existiendo compadrezo.

El Administrador Municipal indica que es complejo lo que se señala, se debe transparentar estas cosas, pues le preocupa el concepto. Indica que, si hay alguien que influye, eso afecta además la probidad y si hay antecedentes de aquello. Cree que se debe informar para revisar lo que ocurre, haciendo los procedimientos correspondientes. Agrega que la invitación es que, si se dice algo de esas características, se pueda entregar los antecedentes para hacer la investigación y sancionar como corresponde, pues aquí el alcalde no se involucra en las asignaciones ni tampoco él, como Administrador. Cree que si la Comisión eventualmente tiene algún conflicto eso es lo que se debe revisar.

Doña Sandra Pérez indica que la ficha a la que ha hecho referencia es la que subió la municipalidad, cree que aquí hay algo, pues siempre que se hace el sorteo de los módulos, y las mismas personas llegan a decir que ellos ya tienen asignados sus locales, incluso antes del sorteo. Le causa extrañeza, pues aquí todos nos conocemos, ellos no iban a las capacitaciones que se hacían y siempre estaban participando después en cada actividad, por lo que se sorprendió que este año, nuevamente siga en el lugar.

Don Miguel Paredes indica que eso que se ha mencionada debe ser plasmado por escrito y hacerlo llegar al Alcalde, pues aquí en el COSOC no vamos a poder solucionar nada de esto, si dentro de su comunidad o sector, ve alguna anomalía por parte de funcionarios, se debe verificar bien y hacerlo saber a la autoridad para que tome cartas en el asunto.

Doña Sandra Pérez indica que lo ha planteado aquí porque es importante.

Don Miguel Paredes se refiere a la beca de los estudiantes que estudian fuera, que se han visto atrasadas. Cree que, si se debe realizar algo nuevamente, pide que el Contralor de la Municipalidad pueda ser más eficiente, pues los jóvenes necesitan sus recursos.

Don Ricardo Paredes indica que la señora Sandra le está consultando en atención a que él ha hecho costumbristas y conoce como funcionan estas actividades. Lo que señala la señora Sandra es que se desconoce cómo se hace la asignación de módulos, pidiendo que sea más transparente, pues el sistema en el Parque se sabe que está viciado y siguen trabajando siempre las mismas personas. Indica que vio familias completas trabajando, desconoce de qué organizaciones son, ve que nadie fiscaliza más allá después. Entiende la duda de la consejera, pues sigue viendo a las mismas personas, cree que se debiera regular cuando se entregan los módulos y se está trabajando, para ver si son las organizaciones o instituciones lo que están trabajando, pues en estas fiestas, al recorrer, vio módulos con diferentes familiares, los que se están trasladando de muestra en muestra. Espera que en las actividades que venga se pueda regular esta situación, haciéndose un filtro real a través de postulaciones.



Doña Sandra Pérez indica que como son los mismos que llevan años trabajando, no hay respeto. Informa que fue el 19 y se encontró como a 3 que llevan años trabajando allí, con toca y delantal dentro de los baños, generando una contaminación cruzada, lo que se les ha indicado que no se debe hacer por el cuidado que debe haber con los alimentos.

Don Miguel Paredes indica que está de acuerdo con lo señalado por la consejera y está seguro que es algo que no se va a solucionar, porque lamentablemente estamos en un lugar donde lo único que la gente quiere es aprovecharse, no siendo tanto por la escases de dinero. Cree que es una vergüenza para nosotros mismos los chilotas, porque las organizaciones sociales que se supone que están trabajando, no son tales, son familias que usan el nombre de una organización. Agrega que la Municipalidad no puede saber que una junta de vecinos va a funcionar en determinada muestra costumbrista, lo que señala que muchas veces es falso, pues quien está detrás generando recursos son particulares. Indica que el fue presidente de una muestra costumbristas grande y se retiró por lo mismo, porque vio muchas malas prácticas en este sentido.

Don Ricardo Paredes agrega que vio módulos donde no estaba el logo que identificara la institución u organización. En la mayoría de los módulos vio niños de 12, 14 o 15 años trabajando, con algunos adultos, pero no vio de que institución eran, pues no se identificó como corresponde. Cree que se debe fiscalizar esto por el municipio, para ver que se cumplan estas cosas y también lo sanitario.

Don Miguel Paredes indica que esto es difícil de cambiar de un día para otro, pues significa cambiar la mentalidad de las personas, para que sean más transparentes y honrados. Indica que en Ancud ni higiene ambiental cumple su rol como debe ser, pues el Reglamento establece algo y luego aquí en la plaza se llena de personas vendiendo alimentos sin cumplir con la normativa.

Don Ricardo Paredes consulta sobre los semáforos, pues siguen algunos en mal estado. Luego solicita que pasado el 18, se coloquen las banderas de Ancud en el puente Pudeto, pues se vería bonito en el ingreso a nuestra comuna.

Doña Sandra Pérez indica que hace bastante tiempo solicitó la demarcación del paso peatonal y la barrera en la salida de la escuela Yerbas Buenas, además de instalar las luces que identifican el paso de cebra, pues la semana pasada casi se dio un accidente allí. Luego se refiere al personal de la empresa de parquímetros, que andan sin zapatos de seguridad.

Don Miguel Paredes se refiere a cuánto tiempo se reclamó por el pozón que se formaba en Pudeto, en la salida del Puente, el que se arregló, lo que se reclamó por bastante tiempo, espera que se pueda ir avanzando en otras cosas. Indica que quiere que se pongan las pilas con el tema de las becas de educación, pues los jóvenes necesitan su dinero.

El Administrador Municipal señala que el Director de Control Interno emitió un informe el día 16 de septiembre en la tarde, que es un documento que se está evaluando por parte de la administración y en los próximos días se dará a conocer la decisión que se toma. Una decisión podría ser que se instruya el pago y la otra es que se retrotraiga.

Don Miguel Paredes indica que ojalá la decisión que se tome sea que lo que esta hecho, siga su rumbo y si hay alguna anomalía, se sancione a quien corresponda,



pues cree que no se puede ilusionar a 200 jóvenes de que se les entregue una beca y que ahora les digan que no va a ser así. Agrega que sería triste hacer este proceso nuevamente.

El Administrador Municipal indica que, desde la mirada inicial, comparten la postura de don Miguel, pero se debe revisar bien para no cometer errores administrativos.

Don Miguel Paredes indica que ya se cometió un error y espera se de solución prontamente.

Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 13:29 horas, agradeciendo el vicepresidente la presencia de los consejeros.

